



ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Oficio Nro. ESPOCH-FADE-2020-1911-O

Riobamba, 12 de noviembre de 2020

Asunto: APROBACIÓN A LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO ESPECIAL OCTUBRE 2020-MARZO 2021 DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 658.CP.2020.

Señor Doctor
Wilian Enrique Pilco Mosquera
Director Carrera de Administración de Empresas
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un saludo cordial, en referencia al Oficio ESPOCH-FADE-AE-2020-0232-O suscrito por su persona; mediante el cual, da a conocer la conformación actualizada de las Comisiones Principales de la Carrera de Administración de Empresas del período académico ordinario especial Octubre 2020- Marzo 2021, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 658.CP.2020; a saber, según el siguiente detalle:

Comisión de Carrera

- a) Director de Carrera: Ing. Wilian Enrique Pilco Mosquera, **preside**
- b) Coordinadores de las unidades de organización curricular:
 - Unidad Básica, Oñate Andino Mayra Alejandra Mgs.
 - Unidad Profesional, Calderón Morán Edison Vinicio MDE.
 - Unidad de Integración Curricular, Arguello Erazo Stalin Efrén PhD.
- c) Profesores por las unidades de organización curricular:
 - Unidad Básica, Mgs. Mónica Alejandra Logroño Becerra
 - Unidad Profesionalizante, Mgs. Giovanni Javier Alarcón Parra
- d) Estudiante regular con mejor record académico, cursa el antepenúltimo período académico ordinario de la carrera, Jhosselyn Tatiana Guerra Andrade con un promedio de 38,83 (19,415)

Comisión de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de Carrera:

- a) Subdecano, Ing. Rodrigo Moreno Álvarez, **preside;**
- b) Profesores de la carrera:
 - 1. Profesor Unidad Profesional, representante Mgs. Letty Karina Elizalde Marín
 - 2. Profesor Unidad Profesional, representante Mgs. Juan Carlos Pomaquero
 - 3. Profesor Unidad Básica, representante Mgs. Andrade Álvarez Carmita Efigenia
 - 4. Profesor Unidad Básica, representante Mgs. Bladimir Enrique Urgiles Rodríguez



ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Oficio Nro. ESPOCH-FADE-2020-1911-O

Riobamba, 12 de noviembre de 2020

5. Profesor Unidad de Integración Curricular, representante Dr. Eduardo Rubén Espín Moya

c) Estudiante regular con mejor record académico, que curse el penúltimo período académico ordinario de la carrera, Vivian Lizbeth Ruiz Sudario con un promedio de 38,83 (19,415)

Estas las comisiones a reportar a la DEAC.

Como complemento y parte de la Comisión de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de Carrera, para trabajo interno las siguientes:

CRITERIO	COORDINADOR	MIEMBROS
	Mgs. Rodrigo Moreno Álvarez Sub Decano Preside	
3.1 PERTINENCIA	Mgs. Marco González Chávez	Dr. Ernesto Bonilla Torres PhD Mgs. Mónica Logroño Becerra
3.2 PLAN CURRICULAR	Mgs. Carmita Andrade Álvarez	Dr. Edwin Pombosa Junes PhD Mgs. Mayra Alejandra Oñate Andino
3.3 ACADEMIA	Mgs. Lcdo. Iván Bonifáz Arias	Mgs. Oscar Iván Granizo Paredes Mgs. María del Carmen Moreno Albuja
3.4 AMBIENTE INSTITUCIONAL	Mgs. Bladimir Enrique Urgiles Rodríguez	Mgs. María del Carmen Moreno Albuja
3.5 ESTUDIANTES	Mgs. Adriana Morales Noriega	Mgs. Fernando Veloz Navarrete Mgs. Juan Carlos Pomaquero Yuquilema

Comisión Unidad de Integración Curricular Carrera de Administración de Empresas “UICAE”



ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Oficio Nro. ESPOCH-FADE-2020-1911-O

Riobamba, 12 de noviembre de 2020

- a) Director de Carrera, Dr. Wilian Enrique Pilco Mosquera, **preside**;
- b) Profesor Unidad Profesional, Mgs. Diego Ramiro Barba Bayas
- c) Profesor Unidad de Integración Curricular, MDE. Juan Arnulfo Carrasco Pérez

DETALLE CRITERIOS 3.2, 3.4 Y 3.5

3.2 CRITERIO PLAN CURRICULAR

3.2.1 INVESTIGACIÓN

- Mgs. Leonardo Cabezas
- Dr. Carlos Patricio Arguello Mendoza

3.2.2 VINCULACIÓN

- Mgs. Juan Carlos Pomaquero
- Mgs. Adriana Morales Noriega

3.2.3 PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

- Mgs. Mónica Alejandra Logroño Becerra
- Mgs. Oscar Iván Granizo Paredes
- Mgs. Juan Carlos Pomaquero
- Mgs. Iván Giovanni Bonifaz Arias

3.4 CRITERIO AMBIENTE INSTITUCIONAL

3.4.1 CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD DOCENTE (oficio 0520.VA. ESPOCH.2019, de 27 de febrero de 2019 – INFORMES MENSUALES)

- Mgs. Geovanny Javier Alarcón Parra

3.4.2 INSTRUMENTOS PEDAGÓGICOS

- Mgs. Letty Karina Elizalde Marín

3.5 CRITERIO ESTUDIANTES

3.5.1 TUTORÍAS

- Mgs. Leonardo Cabezas

3.5.2 SEGUIMIENTO A GRADUADOS

- Mgs. Franqui Fernando Esparza Paz



ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Oficio Nro. ESPOCH-FADE-2020-1911-O

Riobamba, 12 de noviembre de 2020

En este contexto, me permito aprobar la conformación de las Comisiones de la Carrera de Administración de Empresas, bajo su responsabilidad como Director de la misma, correspondiente al Período Académico Ordinario Especial Octubre 2020-Marzo 2021.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SABER PARA SER

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jenny Lilian Basantes Avalos, PhD.

DECANA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Referencias:

- ESPOCH-FADE-AE-2020-0232-O

Anexos:

- ESPOCH-FADE-AE-2020-0232-O.pdf

Copia:

Señor Ingeniero

Simon Rodrigo Moreno Alvarez

Subdecano de la Facultad de Administración de Empresas

Pilar C.